

28 de junio del 2022
MH-TN-OF-0648-2023

Señor
Tomás Soley Pérez
Superintendente General de Valores
SUGEVAL

Asunto: Comunicado de Hecho Relevante, Calendario de Subastas para el III Trimestre del 2023.

Estimado señor:

De conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias que rigen la materia, concretamente en el Acuerdo sobre Hechos Relevantes SGV-A-61 y sus reformas, remito a la Superintendencia General de Valores el siguiente:

COMUNICADO DE HECHO RELEVANTE ¹

El Ministerio de Hacienda comunica al mercado bursátil y financiero el calendario del tercer trimestre del 2023, en el cual se informa además de la fecha de la subasta, fecha y plazo de liquidación, el instrumento, moneda y el plazo de las emisiones a colocar en cada fecha, así como las operaciones de gestión de pasivos y la plataforma de negociación de cada evento, que convocará para el tercer trimestre del 2023.

Finalmente, el Ministerio de Hacienda comunicará en caso de fuerza mayor, cualquier modificación al calendario de subastas, previo aviso al medio financiero y bursátil, con la antelación correspondiente.

¹ La veracidad y la oportunidad de este Comunicado de Hecho Relevante es responsabilidad del Ministerio de Hacienda y no de la Superintendencia General de Valores.

Ministerio de Hacienda: Calendario de Subastas III Trimestre 2023

Fecha de Subasta	Fecha de Liquidación	Plazo de Liquidación	Moneda	Instrumento	Plazo (Años)	Plataforma
lunes, 3 de julio de 2023	miércoles, 5 de julio de 2023			LIBRE		
lunes, 10 de julio de 2023	miércoles, 12 de julio de 2023	T+2	Colones	Cero Cupón		SINPE
				Tasa Fija	5 y 10	
lunes, 17 de julio de 2023	miércoles, 19 de julio de 2023	T+2	Colones	Tasa Fija	3, 7 Y 15	SINPE
				Variables y/o Indexados		
martes, 25 de julio de 2023	miércoles, 26 de julio de 2023			LIBRE		
lunes, 31 de julio de 2023	martes, 1 de agosto de 2023			GESTIÓN DE PASIVOS		
lunes, 7 de agosto de 2023	miércoles, 9 de agosto de 2023	T+2	Colones	Tasa Fija	5 Y 10	SIOPEL
				Cero Cupón		
				Variables y/o Indexados		
martes, 15 de agosto de 2023	miércoles, 16 de agosto de 2023			LIBRE		
lunes, 21 de agosto de 2023	miércoles, 23 de agosto de 2023	T+2	Colones	Tasa Fija	3, 7 Y 15	SINPE
				Variables y/o Indexados		
			Dólares	Tasa Fija	5 y 10	
lunes, 28 de agosto de 2023	miércoles, 30 de agosto de 2023			LIBRE		
lunes, 4 de septiembre de 2023	miércoles, 6 de septiembre de 2023			GESTIÓN DE PASIVOS		
lunes, 11 de septiembre de 2023	miércoles, 13 de septiembre de 2023	T+2	Colones	Cero Cupón		SIOPEL
				Tasa Fija	5 y 10	
				Variables y/o Indexados		
lunes, 18 de septiembre de 2023	miércoles, 20 de septiembre de 2023			LIBRE		
lunes, 25 de septiembre de 2023	miércoles, 27 de septiembre de 2023	T+2	Colones	Tasa Fija	3, 7 y 15	SINPE
				Variables y/o Indexados		
			Dólares	Tasa Fija	5 Y 7	

Notas:

- Para fechas focales de vencimientos de deuda, el MH tendrá discrecionalidad de ofrecer más emisiones a las indicadas.
- En este calendario no se incluyen las ventanillas electrónicas para la gestión de caja.

Sin más que agregar, se suscribe.

Atentamente,

Mauricio Arroyo Rivera
Subtesorero Nacional

C.D.:

Sr. Nogui Acosta Jaén, Ministro de Hacienda.
Sra. Francini Córdoba Herrera, Subdirectora de Crédito Público
Sr. José Antonio Vásquez Rivera, Tesorero Nacional
Sr. Paul Castro, Bolsa Nacional de Valores.
Sr. Errol Solís Mata, Contador Nacional.
Consecutivo digital

Elaborado por: Criss Fernández Rivera Departamento de Atención de la Deuda	Revisado por: Melissa Solano Ocampo Departamento de Atención de la Deuda	Aprobado por: Waleska Aguilar Guzmán Dirección de Activos y Pasivos